

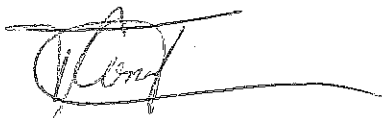
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NINTANGA S.A., CELEBRADA EL VIERNES VEINTE Y DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTE

En Quito, hoy viernes 22 de mayo de 2020, a las 15:30 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en el piso 9, del Edificio Mirage, de la Av. 12 de Octubre N26-48 y Av. Orellana, con la concurrencia de los accionistas South American Frozen Foods LLP. representada por el señor Alfred Zeller S., y PROVEFRUT S. A. representada por su Gerente General señora María Fernanda Pólit, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la Junta General extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2019;
2. Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2019;
3. Informe de Comisario del ejercicio económico del 2019;
4. Aprobación de Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino;
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020
6. Autorización a Gerencia General para contratar los servicios de Auditoria Externa para el ejercicio económico del 2020.-

Preside la Junta el titular, señor Francisco Correa H., y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Javier Dávalos.- Antes de instalarse la Junta, se elabora la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de la reunión, se manda agregar al Expediente de Actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la junta el señor Presidente pone en consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Gerente General, Auditoría Externa y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día. La Junta procede a analizar detalladamente los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y los aprueba por unanimidad, y dispone que, las utilidades del ejercicio económico del año 2019 luego de realizar las apropiaciones de ley sean utilizadas para absorber pérdidas acumuladas de años anteriores.- Luego se procede a revisar el punto cinco del orden del día. El señor Presidente propone la reelección de la señora Patricia Holguín Z., para que desempeñe las funciones de Comisario, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Patricia Holguín Z., para el cargo de Comisario de la compañía, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones que contempla la ley y los estatutos de la compañía.- Se faculta al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento.- Se da lectura al punto seis del orden del día. La Junta por unanimidad resuelve autorizar a Gerencia General para que contrate los servicios de auditoria externa para el ejercicio económico del 2020 con la empresa Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente del Acta.- Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión a las 17:00 horas concediéndose

30 minutos para redactar el acta.- Se reinstala la sesión a las 17:30 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



Sr. Francisco Correa H.
Presidente



Sr. Alfred Zeller S.
en representación de
SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP.



Sr. Javier Dávalos
Gerente General - Secretario



Sra. María Fernanda Polit
en representación de PROVEFRUT S. A.